



31 de octubre de 2016

Business & Human Rights Resource Centre
A la atención de: Amanda Romero, Eniko Horvath
1 - 3 Charlotte Street, 3rd floor
London W1T 1RD
United Kingdom

Estimadas Amanda y Eniko,

El 18 de octubre de 2016, tras haber agotado a lo largo de seis meses todas las opciones disponibles para acceder de forma segura a nuestro sitio de pozo Picoplata #1 [en arrendamiento Valle Magdalena Medio-3 (VMM-3)], la fuerza de la policía nacional de Colombia (ESMAD) fue desplegada a San Martín por las autoridades del gobierno, para respaldar el acceso al pozo de forma segura.

Activistas anti-fracking han estado bloqueando ilegalmente la carretera, lo cual ha impedido, tanto a nosotros como a las autoridades del gobierno, el acceso a la zona de trabajo desde el 18 de abril. En consonancia con nuestro enfoque de [compromiso con las partes interesadas](#) y, específicamente, de [compromiso con las comunidades](#), ConocoPhillips y los entes del gobierno nacional de Colombia han llevado a cabo socializaciones con las partes interesadas, entre estas gobiernos y comunidades locales, por lo menos 100 veces desde el inicio del proyecto. Atendimos sus inquietudes y respondimos a sus preguntas sobre nuestros planes. Las reuniones se centraron en los aspectos legales, técnicos, sociales y ambientales de nuestros planes e incluyeron diálogos sobre nuestra licencia ambiental para llevar a cabo la prueba de producción, el estudio de impacto ambiental para la exploración de recursos no convencionales que estamos preparando para presentar a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), y el programa en beneficio de la comunidad. Estos esfuerzos lograron obtener el apoyo de los líderes locales y de la gran mayoría de los habitantes de las comunidades, muchos de los cuales tenían dudas y preguntas al principio del proyecto.

ConocoPhillips y las autoridades nacionales y locales se comunicaron con miembros del movimiento anti-fracking en varias ocasiones, pero no lograron obtener un compromiso para permitir el paso seguro y poder ejecutar las actividades legales y autorizadas por el gobierno o la desmovilización.

Hemos estado trabajando con el alcalde de San Martín, con la policía y con los entes del gobierno correspondientes para resolver el bloqueo ilegal actual de la

vía pública que conduce al pozo Picoplata #1. Con el total respaldo y bajo la dirección del gobierno de Colombia en todos sus niveles, solicitamos formalmente al alcalde de San Martín recursos adicionales. Conforme al procedimiento habitual en Colombia, dicha solicitud derivó en el despliegue del ESMAD para permitir el acceso al pozo de forma segura.

En comunicaciones con las autoridades locales y nacionales con respecto a la solicitud de ayuda, dejamos bien sentado nuestras expectativas de que se respetarían los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (VPSHR, siglas en inglés). Tanto ConocoPhillips como el Gobierno de Colombia han respaldado públicamente los Principios Voluntarios, y participan en ellos, lo cual genera expectativas tanto de gobiernos como de compañías y exige informes de progreso. El ESMAD estuvo acompañado de un representante local de los derechos humanos para garantizar que se respetasen los Principios Voluntarios. El [informe anual de VPSHR](#) de ConocoPhillips, que incluye una actualización sobre nuestros proyectos en Colombia, se puede consultar en nuestro sitio web.

Estamos comprometidos con seguir trabajando con los gobiernos y comunidades locales para entender sus perspectivas y, a la vez, avanzar en nuestros planes de exploración.

Reciba un atento saludo,

Sabrina Watkins
Líder Global de Desarrollo Sostenible